Sº en Lorca martes [illegible] de Jullio de [illegible]

En el dicho dia se juntaron en la sala de la ayuntamiento de esta
dicha ciudad segun lo tienen de costumbre de se juntar
para prender en las cosas vocantes al servicio del Rey
nuestro señor y bien publico de esta justicia e regimiento de
la ciudad es a saber el dicho Carlos de [illegible]
[illegible] de mayor en la miguel de contreras de [illegible]
Juº [illegible] mandaron [illegible] Andres [illegible] Felizes [illegible]
[illegible] navarro de alaba Felizes [illegible] Felizes
[illegible] navarro de alaba / Andres de [illegible]

Juº del castillo Pague [illegible] Muñoz

Mandaron que se notifique al Juº del castillo mayor
[illegible] que fue desta ciudad el año pasado de los
maravedis [illegible] que [illegible] del [illegible]
mayordomia de [illegible] pague a Gonçalo [illegible]
[illegible] en su poder [illegible] los [illegible]
[illegible] de la pension de [illegible]
año [illegible] por [illegible] executando [illegible]
[illegible] no se los pagando [illegible]
[illegible] que [illegible] los [illegible]
[illegible] pagando [illegible]
bienes [illegible]

Nº [illegible]

E luego estando presente el dicho Juº del castillo
mayordomo [illegible]

[illegible] de manobreros se [illegible]

Mandaron que las quentas de manobreros
que estan por [illegible] de [illegible]
[illegible] los contadores
[illegible] son obligados

Manobrero salga a la plaça cada mañana

Mandaron que se notifique al manobrero
que es [illegible] de [illegible]
[illegible] cada un dia por la mañana a la ciudad
la plaça [illegible] tal [illegible]
para [illegible] razon de [illegible]
[illegible] de braças [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
necesidad de [illegible] que [illegible]